ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	11 de Diciembre de 2025
CONTRATO №	2504040589
OBJETO	Aunar esfuerzos para fortalecer y potencializar emprendedoras de la ciudad de Manizales en su segunda fase de formación y fortalecimiento de sus proyectos productivos.
CONTRATISTA	Corporación Incubadora y Aceleradora de Empresas de base Tecnológica de Manizales INCUBAR
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	Natalia Gutiérrez Jaramillo
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Manizales - Caldas
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Desde el 10 de abril al 07 de noviembre de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	10 de Abril de 2025

PRORROGAS	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	07 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	($100,000,000) Aporte de la Alcaldía de Manizales atravez de la secretaria de las Mujeres y Equidad de Géneros y Aporte de Incubar por valor de ($43.059.336)

ADICIONES EN CUANTIA	NRO	FECHA	VALOR
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A

VALOR ACTUAL	$100,000,000
VALOR ANTICIPO	N/A
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	N/A

INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD	CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
	Valor ($)	%	

ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS	

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio: TIPO DE OBRA

Vías		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Vías		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros		Cuales		Observaciones	

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los

Marque "x"

CUMPLIÓ [X]

INCUMPLIÓ [ ]

NATALIA GUTIERREZ JARAMILLO / 1,053,794,430

INTERVENTOR/SUPERVISOR

BLANCA NIDIA SÁNCHEZ CORTES / 30.338.039

INCUBAR

CONTRATISTA

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Juridica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES